

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 03 OCT. 2017

00415

Expediente N° 14.254/06

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.254/06, en particular la Nota N° 2306/17, mediante la cual el Centro de Estudiantes de Ingeniería, a través de su Presidente y su Secretaria de Escuela de Ingeniería Civil, Sres. Sergio Andrés DAVID MAIOLI y Ana Florencia CABEZAS, respectivamente, solicita el redictado de la asignatura FUNDACIONES, de Ingeniería Civil, durante el Segundo Cuatrimestre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que a la solicitud se adjunta un listado con los potenciales recursantes.

Que el docente Responsable de Cátedra, Ing. Fernando Javier ALBARRACÍN, manifiesta su disposición para redictar la materia.

Que la Escuela de Ingeniería Civil se expide favorablemente.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 198/2017,

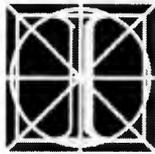
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2017)

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1°.- Autorizar el redictado, en el Segundo Cuatrimestre de 2017, de la asignatura FUNDACIONES del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil.

 ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; al Ing. Fernando Javier ALBARRACÍN, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Dirección General



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.254/06

Administrativa Académica; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00415** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa